

POLITICA BIODIVERSIDAD

Política Dirección General	Ejecutivo a cargo: Director General	Persona de contacto: Director de Innovación, Desarrollo Técnico, Calidad y Sostenibilidad
--------------------------------------	---	---

OBJETIVO:

Es Política de Kimberly-Clark de México y Subsidiarias integrar el tema de la biodiversidad en la Gestión Ambiental de KCM, respetando, protegiendo y apoyando con programas específicos la conservación de la biodiversidad existente en los sitios en los que opera la empresa y otras que la misma considere relevantes. Estamos comprometidos con la preservación del Medio Ambiente de las comunidades en las que operamos.

ALCANCE:

Aplica a Kimberly-Clark de México y Subsidiarias, en adelante KCM.

POLÍTICAS Y NORMAS RELACIONADAS:

- Política “Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (EHS)”.
- Política “Procuración de Fibras Sustentables”.
- Política “Sostenibilidad”.
- ISO14001 “Sistemas de Gestión Ambiental”.

PRINCIPIOS:

1. De acuerdo con el Convenio de Diversidad Biológica, que forma parte del Programa Ambiental de las Naciones Unidas, la biodiversidad se refiere a la variedad de vida en la tierra, lograda a través de procesos naturales. Constituye la base de toda la vida y desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la calidad, cantidad y resiliencia de los ecosistemas, proporcionando así los servicios de los que depende el planeta.
2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Los ODS que están vinculados al tema de biodiversidad en KCM son:

- 6: Agua limpia y saneamiento
- 12: Producción y consumo responsables
- 13: Acción por el clima
- 14: Vida submarina
- 15: Vida de ecosistemas terrestres

LINEAMIENTOS:

1. Reconocer la importancia de la biodiversidad y el involucramiento de KCM en el tema.
2. Identificar los riesgos y oportunidades relacionados con su impacto para su Gestión.
3. Proteger la biodiversidad existente en las localidades en las que opera la empresa de manera que no se afecte directa o indirectamente a la biodiversidad y extender el compromiso con los Grupos de Interés los cuales son:
 - Clientes
 - Proveedores
 - Empleados
 - Accionistas
 - Inversores en Mercados de Capital
 - Reguladores Gubernamentales
 - Reguladores No Gubernamentales
4. Obtener materias primas provenientes de fuentes certificadas, que avalen el cuidado y preservación de la biodiversidad.
5. Garantizar el cumplimiento de KCM en términos de requisitos, normativas y legislaciones vigentes.
6. Extender la comunicación sobre el trabajo de KCM en favor de la biodiversidad.

En caso de alguna duda o de requerir más información respecto a alguna de nuestras políticas y/o documentos, si representa a algún inversionista o analista, escriba a kcm.finanzas@kcc.com. Si pertenece a algún otro grupo de interés, no dude en contactarnos a través de nuestro correo electrónico kcm.contacto@kcc.com.